

INFORME TÉCNICO VALORACIÓN DEL ESTADO SANITARIO EN ARBOLADO ORNAMENTAL SITUADO EN PLAZA CERVANTES DE HERENCIA (CIUDAD REAL)

El presente informe se elabora a petición de [REDACTED] quién solicita una valoración sanitaria del arbolado de ornamental de la Plaza Cervantes en Herencia.

Diagnóstico

Para su elaboración se realiza visita el día 21 de junio de 2018, anotándose la especie, posición aproximada, diámetro estimado y estado sanitario de los árboles situados en dicha plaza.

Todos los árboles son de la especie *Ailanthus altissima*, más conocido como "Ailanto" o "Árbol del cielo".

Se observa un total de 12 árboles, con estado de desarrollo muy variable, aproximadamente de 20 cm a 70 cm, síntoma de que los árboles no son coetáneos.

En la totalidad de los árboles se observa la seca de algunas ramas de las copas. El problema se agrava en árboles de mayor porte, en los que se observa la seca de ramas gruesas y pudriciones bastante avanzadas en el tronco, presentado ahuecamientos y un tacto corchoso. En algunos árboles se ha observado además la presencia de exudaciones resinosas.

Estas afecciones se conocen vulgarmente como gomosis o chancro bacteriano, y se deben principalmente al ataque de hongos o bacterias (*Armillaria sp.*, o *Phytophthora cinamomi*).

Para concretar la afección en cada uno de los pies sería necesaria la realización de pruebas adicionales.

Tratamiento

El tratamiento de estas afecciones resulta caro y de dudosos resultados, siendo recomendable efectuar un diagnóstico más concienzudo para su optimización.

La afección en pies jóvenes es un claro indicador de que esta especie resulta muy sensible a estos ataques, es decir, resulta vulnerable por encontrarse débil o en una estación límite.

Para afecciones incipientes, pueden aplicarse tratamientos combinados de podas seguidas de la aplicación de compuestos de cobre con fungicidas. Esto sería aplicable en el arbolado más joven.

A medida que el árbol crece en tamaño y en gravedad de la afección, sería necesaria la aplicación de tratamientos de endoterapia en dosis y fecha adecuados. Estos tratamientos resultan caros y no garantizan resultados.

En el caso de los pies de mayor talla (arbolado mayor de 40 cm de diámetro), se han observado fenómenos de pudrición en tronco. En este caso se desaconseja el tratamiento ya que la infección está muy extendida. El tronco ha perdido resistencia y se corre el riesgo de rotura, inadmisible en un espacio público transitado.

Notas aclaratorias

El ailanto en España, se ha convertido en una especie silvestre invasora por su rápido crecimiento y su capacidad para prosperar en cualquier lugar, formando densas arboledas en los márgenes de las carreteras.

Debido a su potencial colonizador y al constituir una amenaza grave para las especies autóctonas, los hábitats o los ecosistemas, ha sido incluida en el Catálogo Español de Especies exóticas Invasoras, aprobado por Real Decreto 630/2013, de 2 de agosto.

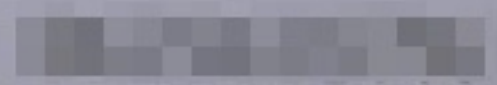
La principal estrategia para luchar contra las especies exóticas invasoras es la **PREVENCIÓN**, ya que una vez asentadas puede resultar muy difícil y costoso su control y erradicación. Es por ello que las autoridades en materia de sanidad vegetal recomiendan que se evite la utilización de plantas invasoras en jardinería, empleando en su lugar plantas nativas de similares características.

Recomendaciones

En este sentido, podría recomendarse la utilización de *Celtis australis*, más conocido como "almez" o "pie de elefante", especie que también resulta ser de fácil agarre, rústica en mantenimiento y frente a plagas, de porte amplio y buena sombra, aunque caducifolia, permitiendo el paso de la luz en invierno.

En consecuencia, se recomienda la sustitución inmediata de los 5 ejemplares de mayor talla, en los que se ha detectado un gran riesgo. Debe valorarse la posibilidad de sustituir el resto de ejemplares o asumir la necesidad de tratamientos preventivos y curativos a la vista de las observaciones realizadas.

Herencia, Junio de 2018


JOSE JULIO
RIAZA (R:
B13571930)

Firmado digitalmente
por 0[REDACTED] JOSE
JULIO RIAZA (R:
B13571930)
Fecha: 2018.06.22
09:54:43 +02'00'

Fdo.: José Julio Rianza Pérez
Ingeniero de Montes, N° Col. 4352